

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 decbqf@unt.edu.ar



1 7 SEP 2014

Expte. Nº 52907-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Carla Luciana PADILLA FRANZOTTI**, solicita equiparación de trabajos prácticos;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD; Por ello;

EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de trabajos prácticos solicitada por la **Srta. Carla Luciana PADILLA FRANZOTTI**, alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnologá
(Plan 1998) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)

- Con Lic. en Biotecnología (Plan 1998)
- Química Biológica I (Trabajos Prácticos) (Vence 31/03/2014)
- Microbiología General -(Trabajos Practicos) (Vence 31/03/2015)
- Biología Celular (Trabajos Prácticos)
 (Vence 31/07/2015)
- Con Química Biológica I (Trabajos Prácticos)
- Con Microbiología General (Trabajso Práctcos)
- Con Biologica Celular y Molecular (Trabajos Prácticos)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº 0591 2014

ННВ

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUINICA, QUIMICA Y FARMACIA
LINIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN